ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA" CELEBRADA EL VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 20 de abril de 2018, siendo las 9:00 horas, se reúnen los señores socios de "SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA." en las oficinas de la compañía, ubicadas en Santa Rosa, Tababela S/N Yaruquí/ Global Logistic Center, Tabacarcén de esta ciudad de Quito.
Asiste a esta reunión el ciento por ciento del capital social de la compañía, el mismo que alcanza la suma de US$ 63.920 (Sesenta y tres mil novecientos veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) integrado de la siguiente manera: Señores María Fernanda Mosquera Fernández propietaria de veinte y tres mil trescientas treinta y una (23.331) participaciones sociales, María Gabriela Mosquera Fernández propietaria de veinte y tres mil trescientas treinta y una (23.331) participaciones sociales. Alejandro Francisco Mosquera Figueroa propietario de dos mil quinientas cincuenta y siete (2.557) participaciones sociales, Jimena Carolina Mosquera Figueroa propietaria de dos mil quinientas cincuenta y siete (2.557) participaciones sociales, Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia propietario de ocho mil novecientas cuarenta y ocho (8.948) participaciones sociales, Anibal Renán Mosquera Aulestia propietario de tres mil ciento noventa y seis (3.196) participaciones sociales, todas ellas por el valor de un dólar (US$ 1.00) cada una, que corresponden a un capital social de sesenta y tres mil novecientos veinte 00/100 dólares de Estados Unidos de América (US$63.920)

Esta Junta General Ordinaria y Universal se reune con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos que constan en la convocatoria que se ha indicado y que se detallan a continuación:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS LOGÍTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA. DE 12 DE ABRIL DE 2018
Se convoca a los señores Socios de la compañía SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria y Universal, que se llevará a cabo el día viernes 20 de abril de 2018 a las 9:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Santa Rosa, Tababela S/N Yaruquí/ Global Logistic Center, Tabacarcén de esta ciudad de Quito, , para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerente General.
2.- Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
3.- Destino de los resultados económicos.

Los balances y estados financieros correspondientes, se encuentran a disposición de los señores Socios en el domicilio de la empresa.

Quito, 10 de abril de 2018
Marcelo Mosquera Aulestia
Gerente General

Preside la Junta el Dr. Renán Mosquera Aulestia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Marcelo Mosquera Aulestia, quien deja constancia de haber firmado la lista de asistentes a la reunión.

Con referencia al orden del día, la Junta General procede a tratar y aprobar los puntos señalados en la convocatoria.

1.- En cuanto se refiere al primer punto del orden día, se procede a la lectura del informe del Gerente General, misma que concluida, se pone a consideración de los señores socios de la compañía, quienes por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, se pone a consideración de los señores socios, los balances, estados financieros y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2017, los mismos que son debidamente revisados, tomando en cuenta las referencias y observaciones que el señor Gerente General indica en su informe. Luego de diversas opiniones al respecto, los balances y estados financieros son aprobados por unanimidad.

3.- En consideración al tercer punto del orden del día, se establece que el destino de los resultados económicos, se determina una vez deducidos rubros correspondientes a pago de impuestos y utilidad a trabajadores. Los señores socios de la Compañía, determinan que la utilidad neta del período será repartida a los señores socios, esto es US$ 96.614.48, (Noventa y seis mil seiscientos catorce con 48/100 dólares americanos), y lo harán en el mismo porcentaje de participaciones sociales de cada socio.
Además, por unanimidad, todos los señores socios acuerdan realizar una Reserva Facultativa, que será luego del reparto de utilidades a trabajadores, el pago del impuesto a la renta. El monto asignado para la Reserva Facultativa será de US$ 88.000.00 (Ochenta y ocho mil dólares 00/100 americanos).

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, decurridos los cuales se reinstala la reunión, la Presidencia ordena se de lectura del acta por secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por los señores Socios.

Siendo las 11:30 horas, la Presidencia da por terminada la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

Se deja constancia que los concurrentes estuvieron presentes de principio a fin de la reunión.

De conformidad con el mandato legal, en unidad de acto suscriben la presente acta, los señores socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

Aníbal Renán Mosquera Aulestia
Socio-Presidente

Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia
Socio-Gerente-Secretario

Maria Fernanda Mosquera Fernández
SOCIA

Maria Gabriela Mosquera Fernández
SOCIA

Alejandro Francisco Mosquera Figueroa
SOCIO

Jimena Carolina Mosquera Figueroa
SOCIA